
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

I.E.S. MARMARIA

ÍNDICE

1	Introducción	5
1.1	Conclusiones de la memoria del curso anterior	5
2	Objetivos generales para el curso 2022-2023.....	6
2.1	Líneas prioritarias de actuación	6
2.2	Procesos de enseñanza y aprendizaje	7
2.3	Objetivos de orientación académica y profesional	7
2.4	Objetivos para la participación, igualdad y convivencia	8
2.5	Objetivos sobre la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar	8
2.6	Actuaciones y coordinación con otros centros	8
2.7	Planes y programas institucionales.....	9
2.8	Infraestructuras.....	9
2.9	Relaciones con el entorno	9
3	Planificación de las diferentes actuaciones.....	10
	PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR	13
4	Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica	15
4.1	Antecedentes.....	15
4.2	Campos formativos de interés del profesorado del centro	15
5	Concreción anual de aspectos organizativos de carácter general.....	16
5.1	Fechas de las evaluaciones.....	16
5.2	Horario general del centro	16
5.3	Criterios para la elaboración de horarios	16
5.4	Criterios para el agrupamiento de alumnos	17
5.4.1	1º E.S.O.	17
5.4.2	2º E.S.O.	18



5.4.3	3º E.S.O.	18
5.4.4	4º E.S.O.	18
5.4.5	1º de Bachillerato.....	19
5.4.6	2º de Bachillerato.....	19
5.5	Distribución de espacios.....	19
5.5.1	Proyecto aula-materia.....	19
5.5.2	Distribución de aulas	19
5.6	Espacios comunes.....	20
5.7	Utilización de materiales didácticos	20
5.8	Relación de tutores.....	20
5.9	Relación de Jefes de Departamento.....	21
5.10	Relación de responsables de funciones específicas.....	23
5.11	Horario de reuniones	24
5.12	Horario de reuniones de Departamento.....	26
5.13	Horario de reuniones de tutores con el Departamento de Orientación.....	27
5.14	Horario de guardias	28
5.15	Horario de atención a padres por parte del profesorado	30
5.16	Horario de profesores	30
5.17	Horario de grupos.....	30
6	Participación y relaciones institucionales	31
6.1	Con la Administración Educativa	31
6.2	Con otros Centros Docentes.....	31
6.3	AMPA	31
6.3.1	Actividades organizadas por la AMPA	31
6.4	Con medios de comunicación.....	32
6.5	Con ONG's	32
6.6	Con otras instituciones y corporaciones.....	32



7	Actividades complementarias y extracurriculares.....	32
8	Proyectos Erasmus+.....	38
9	Programa de Orientación Académica y Profesional	39
10	Plan de Transición Entre Etapas.....	40
11	Presupuesto	41
11.1	Estado de ejecución a 1 de septiembre de 2022	41
11.1.1	Objetivos conseguidos y no conseguidos a 01/09/2022.....	42
11.2	Presupuesto oficial	44
12	Plan de evaluación interna.....	49
13	Anexo I: Plan de lectura.....	51
14	Anexo II: Horario de las distintas unidades	52
15	Anexo III: Horario del profesorado	53
16	Anexo IV: Programaciones didácticas de los Departamentos	54

1 Introducción

Este documento se propone como un proyecto de actuación para alcanzar unas metas en este curso. Su objetivo es garantizar el desarrollo coordinado de las actividades educativas del Centro, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores que forman la comunidad escolar.

Tiene un carácter flexible y abierto, capaz de recoger las variaciones que puedan surgir a lo largo del curso. Con ella nos proponemos desarrollar y potenciar una formación integral de los alumnos, rechazando todo tipo de discriminación, promoviendo el respeto a todas las culturas, el desarrollo de las capacidades creativas y el espíritu crítico, el fomento de los hábitos del comportamiento democrático, la atención psicopedagógica y la orientación educativa, la relación con el entorno social, económico y cultural y la formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

1.1 Conclusiones de la memoria del curso anterior

De la memoria del curso anterior y teniendo en cuenta las instrucciones de inicio de curso, se establecen como prioritarias las siguientes propuestas de mejora (objetivos) de cara al curso 2022-2023:

- Supervisar la adaptación de las Programaciones Didácticas a la nueva normativa (LOMLOE), incluyendo las propuestas de mejora de los resultados académicos encuadradas en el Plan de mejora y las actividades del Plan de lectura de centro (PLC).
- Seguir realizando un seguimiento periódico de los alumnos con materias pendientes y reflejarlo en las actas de las reuniones de departamento y actas de evaluación (Plan de mejora)
- Consolidar el uso de un entorno colaborativo, Gsuite y/o Teams, potenciando este último como recurso didáctico y como canal de intercambio de información académica habilitando recursos compartidos tal y como viene reflejado en nuestro Plan digital de centro (PDC).
- Fomentar el uso de la nueva plataforma *EducamosCLM* e incentivar la formación del profesorado para sacar el máximo provecho de esta plataforma.
- Mantener la vigilancia en todos los espacios para detectar y prevenir conductas de acoso escolar, medida incluida en el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC)

- Mantener el absentismo y el abandono escolar en grado mínimo como hasta ahora.
- Fomentar la implicación de la Comunidad Educativa en el modelo de escuela coeducativa.
- Incentivar el desarrollo y la participación en programas de ámbito europeo.
- Potenciar la colaboración con la AMPA, Ayuntamiento y demás instituciones en la realización de las distintas actividades.
- Fomentar la creación de grupos de trabajo o proyectos de formación en el centro, buscando intereses comunes del profesorado: idiomas, nuevas tecnologías, metodologías, plataformas educativas...

2 Objetivos generales para el curso 2022-2023

2.1 Líneas prioritarias de actuación

Dentro de los objetivos generales para este curso, tendrán prioridad los referentes a:

- Actualización de los distintos documentos programáticos, PEC y NOFC y la propia PGA para recoger, entre otros, aspectos como el Plan de Igualdad y Convivencia, el Plan digital de centro, el Plan de lectura, el Plan de mejora y el Proyecto de gestión.
- Revisión y actualización del Plan de Actuación del Departamento de Orientación, conforme a la nueva normativa que regula la Orientación académica, educativa y profesional.
- Evaluación interna de las dimensiones incluidas en el plan de evaluación definido en el Proyecto de Dirección.
- Lucha contra el acoso escolar. Durante este curso seguirán siendo prioritarias las acciones encaminadas a luchar contra este tipo de maltrato a través de las siguientes actuaciones:
 - Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia de centro.
 - Desarrollo del Programa de Educación Emocional *Dulcinea*.
 - Detección de actitudes de maltrato entre iguales en todos los espacios del centro por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Trabajo en tutorías para educar en valores.

2.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los objetivos que se enumeran a continuación se desarrollarán a través de distintas actuaciones que serán enumeradas en el apartado 3 de este documento, en el que además, se indica la temporalización y los responsables de cada una de las actuaciones.

- a. Adaptar las Programaciones didácticas y el resto de documentos del centro a la nueva normativa LOMLOE.
- b. Reforzar las medidas de atención a la diversidad encuadradas dentro del decreto de inclusión.
- c. Potenciar los canales de comunicación entre el centro y las familias para lograr una mayor participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos que mejore los resultados académicos y la convivencia en el centro.
- d. Fomentar su educación en valores del alumnado a través del plan de acción tutorial y proporcionarles orientación educativa, académica y/o profesional.
- e. Fomentar la puesta en marcha de Programas y Proyectos de innovación.

2.3 Objetivos de orientación académica y profesional

La resolución de 12/01/2016, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del Alumnado de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su apartado tercero que en la Programación General Anual se deben incluir, dentro de los objetivos generales fijados para el curso escolar en el ámbito de la orientación, los objetivos de orientación académica y profesional. Estos objetivos son:

- a. Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades.
- b. Promover el conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional.
- c. Facilitar la transición de los alumnos de la etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria (PTEE).
- d. Facilitar el aprendizaje de búsqueda de información sobre sectores productivos.

- e. Recoger toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientado en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales.
- f. Colaborar con las familias en el análisis de la información para la orientación del alumnado.
- g. Considerar el empleo por cuenta propia como opción profesional.
- h. Promover el desarrollo de la creatividad.

En el Programa de Orientación Académica y Profesional se concretan las actuaciones y actividades que se van a llevar a cabo para la consecución de los citados objetivos.

2.4 Objetivos para la participación, igualdad y convivencia

- a. Elaborar el Plan de Igualdad y Convivencia, conforme a lo establecido en la nueva normativa y desarrollar las actividades recogidas en el mismo para alcanzar los objetivos relacionados con el respeto, la tolerancia o la convivencia.
- b. Utilizar las redes sociales para dar a conocer las actividades que se realizan desde el centro, incluyendo las organizadas por la AMPA y hacer partícipe a todos los sectores de la comunidad educativa.
- c. Integrar a la Junta de delegados en la vida del centro y hacer que sea un canal de comunicación directo con el todo el alumnado.
- d. Potenciar la participación de todos los Órganos Colegiados dentro de sus competencias.

2.5 Objetivos sobre la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

Las actuaciones recogidas en las NOCF para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar en nuestro centro, tienen los siguientes objetivos:

- a. Mantener el absentismo en grado mínimo como hasta ahora.

2.6 Actuaciones y coordinación con otros centros

- a. Desarrollar el Plan de Transición entre Etapas Educativas (PTEE).
- b. Colaborar y coordinar actividades con el Ayuntamiento de Membrilla.
- c. Fomentar los intercambios con centros educativos de otros países.

- d. Participar en actividades conjuntas organizadas por centros los centros educativos de Membrilla y de las poblaciones cercanas.

2.7 Planes y programas institucionales

- a. Elaborar y desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia, Plan digital, Plan de lectura y Programa Dulcinea.
- b. Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación.

2.8 Infraestructuras

- a. Acometer las obras y reformas necesarias para conservar y mejorar el centro, tanto sus zonas exteriores, como los espacios comunes y las aulas.
- b. Actualizar el inventario de material y mobiliario de todo el centro.
- c. Dotar las aulas de todo el material necesario para dar clase de una manera óptima, en función de las necesidades de los departamentos y el alumnado.
- d. Acondicionar las antiguas dependencias de la casa del conserje como espacio de lectura y estudio.

2.9 Relaciones con el entorno

- a. Potenciar las relaciones del centro con las diversas instituciones y organismos de su entorno tales como el Centro de la Mujer, Cruz Roja, Guardia Civil, Policía municipal, FAD, Asociación Punto Omega o Centro de salud, entre otros.



3 Planificación de las diferentes actuaciones

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
a. Supervisar la adaptación de las Programaciones Didácticas a la nueva normativa (LOMLOE), incluyendo las propuestas de mejora de los resultados académicos encuadradas en el Plan de mejora y las actividades del Plan de lectura de centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo, Jefes de Departamento y responsable del Plan de lectura
b. Revisar y actualizar el Plan de Atención a la Diversidad, y asesorar en la organización, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad encuadradas dentro del decreto de inclusión, junto con el Departamento de Orientación y los profesores.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente ¹
c. Elaborar, dentro de las Programaciones Didácticas, planes de trabajo para los alumnos que presenten necesidades educativas específicas de apoyo educativo, trastornos de aprendizaje, con materias suspensas de cursos anteriores (planes de recuperación), evaluación negativa en algún trimestre (programas de refuerzo) y alumnos con alta capacidad.	TRIMESTRAL	Equipo Docente, Dpto. de Orientación
d. Realizar un mayor seguimiento de los alumnos con materias pendientes (de cursos o de evaluaciones anteriores) en las reuniones de departamento y en las sesiones de evaluación.		
e. Desdoblar y reforzar los grupos numerosos en aquellas materias en las que exista disponibilidad de horario del profesorado, así como también utilizar las figuras de la profesora de PT y profesora de AL como apoyos en los grupos de 1º y 2º de E.S.O. en las materias que sea posible y con los alumnos que lo necesiten. Las actuaciones concretas se detallan en las programaciones de cada uno de los Departamentos implicados.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Departamentos Didácticos implicados
f. Potenciar la colaboración activa y el apoyo de los padres en las decisiones tomadas por el profesorado para la formación de sus hijos.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
g. Fomentar el uso de <i>educamosCLM (Papás 2.0)</i> como herramienta de comunicación oficial y corporativa para facilitar la participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de	TODO EL CURSO	Equipo directivo y Equipo Docente

¹Bajo la denominación 'Equipo Docente' se incluye al profesorado del centro y del Departamento de Orientación.



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
sus hijos.		
h. Mejorar el rendimiento académico y la satisfacción de familias, profesores y alumnos, a través de una adecuada organización de la docencia, estructura organizativa y atención a la diversidad, así como valorando e integrando el estudio y el trabajo como parte de la realización personal (Plan de mejora)	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
i. Crear un clima de atención y respeto en las clases y otras dependencias del centro como medida potenciadora del proceso enseñanza-aprendizaje.	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa
j. Informar a las familias sobre objetivos mínimos y criterios de evaluación, promoción, titulación y materias pendientes de otros cursos.	INICIO DE CURSO	Departamentos didácticos y Responsable de materias pendientes
k. Realizar sesiones formativas y talleres sobre orientación académica y/o profesional con alumnos de todo el centro, por parte de la orientadora y colaboradores externos.	TODO EL CURSO	Departamento de Orientación
l. Fomentar la educación en valores de los alumnos.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
m. Fomentar el uso de técnicas de trabajo intelectual.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
n. Mantener el absentismo escolar en los niveles mínimos actuales, a través del control de faltas de asistencia del alumnado y de su seguimiento por parte de los tutores.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
o. Mantener actualizados los documentos programáticos del centro adaptados a la normativa vigente.	1º TRIMESTRE	Equipo Directivo y Equipo Docente
p. Propiciar las actuaciones de orientación educativa, académica y profesional que se lleven a cabo en el centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
q. Organizar, desarrollar y evaluar las actuaciones de tutoría con alumnos, profesores y padres.	ANUAL	Departamento de Orientación y Tutores
r. Asesorar a los alumnos y las familias, de forma individual y/o colectiva en todas las cuestiones que se planteen.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
s. Fomentar la puesta en marcha de Programas y Proyectos, definiendo responsables y facilitando, dentro de lo posible, horas para su coordinación. Concretamente, se fomentará la puesta en marcha de proyectos de colaboración e-Twinning y se colaborará en el desarrollo de los proyectos Erasmus+ 'Discovering my STEAM Vocation'.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
t. Colaborar con el coordinador de formación y participar en los planes de innovación y/o formación que se lleven a cabo en el centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
a. El desarrollo de las actuaciones de este apartado se recoge en el Programa de Orientación Académica y Profesional.		
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA		
a. Desarrollar las actividades recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia	TODO EL CURSO	Equipo Directivo, Equipo Docente, Coordinadora de bienestar y protección y Familias.
b. Crear un clima de respeto entre los integrantes de la comunidad educativa, mejorando la convivencia mediante el trabajo en valores y aceptación, respeto, compañerismo, colaboración, tolerancia, diálogo y no violencia (PIC y NOCF)	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa
c. Abordar la educación sobre la diversidad sexual y de género y la no discriminación elaborando las actuaciones pertinentes para garantizar la inclusión socioeducativa del alumnado (PIC).	TODO EL CURSO	Equipo Directivo, Coordinadora de bienestar, Equipo Docente y Dpto. de Orientación
d. Elaborar junto al Claustro y al Dpto. de Orientación una lista de propuestas de sanciones alternativas a las habituales, evitando, siempre que sea posible, la suspensión del derecho de asistencia del alumnado al centro educativo.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
e. Supervisar el proceso de elecciones al Consejo Escolar en los distintos sectores educativos.		
f. Mantener actualizada la página web del centro con toda la información útil para la Comunidad Educativa.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
g. Celebrar una reunión conjunta entre el Equipo Directivo y la AMPA, al menos una vez cada trimestre.	UNA VEZ AL TRIMESTRE	Equipo Directivo
h. Fomentar la participación del AMPA en las tareas y actividades del centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
i. Integrar a la Junta de Delegados en la vida del centro, informando de asuntos de interés general del instituto a través de reuniones con el Equipo Directivo y el Departamento de Extracurriculares.	CUANDO SE REQUIERA	Equipo Directivo
j. Potenciar la participación de todos los Órganos Colegiados dentro de sus competencias.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
k. Elaborar las normas de aula conjuntamente con el tutor.	INICIO DE CURSO	Departamento de Orientación y Tutores
l. Favorecer la mejora de la convivencia mediante el reconocimiento y refuerzo positivo de los comportamientos adecuados y reduciendo, en la medida que sea posible, los procedimientos sancionadores, sustituyéndolos por tareas constructivas y reparadoras.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
m. Favorecer un buen ambiente de trabajo y estudio entre todos los miembros de la comunidad educativa.	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
n. Intentar conseguir una mayor participación de las familias en las reuniones y actividades que organice el Centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR		
a. Mantener un control de las faltas de asistencia para detectar cuanto antes los posibles casos de absentismo, a través del registro diario de las mismas en EducamosCLM por parte de los profesores.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
b. Realizar un seguimiento de las mismas, por parte de los tutores, en las reuniones con la orientadora del centro.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS		
a. Organizar, llevar a cabo y evaluar el Plan de Transición entre Etapas Educativas (PTEE) de los alumnos de Primaria a Secundaria, junto con el Departamento de Orientación, profesores implicados y centros de Educación Primaria a lo largo de todo el curso académico.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Departamentos Didácticos
b. Coordinar las reuniones con los centros de Educación Primaria de la localidad que también desarrollan un proyecto bilingüe. Concretamente, las reuniones se realizarán con el CEIP San José de Calasanz.	1ª Y 3º TRIMESTRE	Coordinador del Proyecto Bilingüe
c. Continuar con la visita de los centros escolares al centro durante una jornada en la que no sólo conocen el centro sino que se integran en las clases con alumnos de secundaria.	3º TRIMESTRE	Equipo Directivo y Equipo Docente
d. Colaborar con el Ayuntamiento de la localidad y, más concretamente, con la Concejalía de Cultura en cuantas actividades se planifiquen y que sean de interés para nuestros alumnos.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Departamentos Didácticos implicados
e. Continuar con los intercambios con el Collège Georges David como forma de consolidar las competencias lingüísticas en ese idioma e implicar al resto de la Comunidad Educativa en el mismo, tanto en la recepción de alumnos franceses como en la visita de nuestros alumnos.	2º - 3º TRIMESTRE	Departamento de Francés
f. Participar, junto al IES Azuer de Manzanares, en el intercambio con alumnos/as de un instituto italiano.	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa
g. Colaborar y participar en actividades organizadas entre los tres Centros de la localidad.		
PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
a. Colaborar con los Planes y actividades que propone el Ayuntamiento.	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa
b. Participar, tanto individual como colectivamente, en actividades de formación propuestas por	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
organismos oficiales o por el propio Centro.		
INFRAESTRUCTURAS		
a. Adaptar las aulas a las necesidades del profesorado, una vez recuperado el sistema de organización aula-materia.	TODO EL CURSO	Equipo directivo y equipo docente
b. Actualizar el inventario de material en las aulas para poder pedir mesas, pizarras y otros materiales a medida que se vaya necesitando	TODO EL CURSO	Equipo directivo y Jefes de departamento
c. Introducir mejoras en el estado de conservación del edificio y en sus instalaciones (valla perimetral).	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Equipo Docente
d. Atender las necesidades de los Departamentos en cuanto a material, dentro de lo posible.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
e. Adaptar las aulas con los medios necesarios para los alumnos con necesidades educativas especiales de acceso al currículo.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
f. Acondicionar las antiguas dependencias de la casa del conserje como espacio de lectura del proyecto Erasmus+ 'Europe, a Heritage Made of Stories' y estudios necesarios para el desarrollo de otras materias.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Departamento de Orientación
g. Mejorar la limpieza de las zonas externas y reparar los desperfectos de las aulas y asegurar su mantenimiento desde el principio del curso.	TODO EL CURSO	Toda la Comunidad Educativa
RELACIONES CON EL ENTORNO		
a. Promover e impulsar las buenas relaciones de la comunidad educativa con las distintas administraciones.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo
b. Colaborar con los Servicios Sociales en asuntos relacionados con nuestros alumnos.	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Departamento de Orientación
c. Participar en las actividades organizadas por los servicios sociales y otras instituciones: Centro de la Mujer, Cruz Roja, Guardia Civil, FAD...	TODO EL CURSO	Equipo Directivo y Departamento de Orientación

4 Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica

4.1 Antecedentes

El IES Marmaria se ha caracterizado por una amplia gama de actividades formativas tanto en lo referente al centro como de manera individual, destacando Seminarios de TIC, idiomas, herramientas de evaluación y el desarrollo a lo largo de varios cursos de ambiciosos programas de Plan de Lectura y proyectos de innovación educativa como el de Ecoauditorias, Alumnos Ayudantes y el de Vida Saludable.

Además, durante los últimos cursos se está participando en varios proyectos Erasmus+ a los que, si las circunstancias lo permiten, se les querría dar continuidad.

4.2 Campos formativos de interés del profesorado del centro

Aparte de la oferta formativa del Centro Regional de Formación del Profesorado y de las líneas formativas que se establezcan por parte de esta entidad para el curso actual, el profesorado del centro manifiesta interés en la creación de grupos de trabajo o realización de cursos que traten los siguientes temas:

- Formación en el uso de plataformas tales como Classroom, Teams y *educamosCLM*.
- Primeros auxilios y RCP.
- Formación en idiomas.
- Metodología CLIL
- Evaluación por competencias.
- Inclusión educativa.

La Coordinadora de Formación del centro mantendrá informado al claustro sobre convocatorias de formación y gestionará la creación de grupos de trabajo en el centro.

Durante el curso 2022-2023, la Coordinadora de Formación y de transformación digital del centro será Dña. Gloria García Vacas, profesora de Tecnología.

La programación de formación del centro se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

5 Concreción anual de aspectos organizativos de carácter general

5.1 Fechas de las evaluaciones

Las fechas de las evaluaciones para el curso 2022-2023 serán las siguientes:

- 1ª Evaluación: 16-20 de diciembre.
- 2ª Evaluación: 27-28 de marzo.
- Evaluación final: 21-22 de junio.

5.2 Horario general del centro

El horario general del centro, que fue modificado los dos últimos cursos debido a las circunstancias sanitarias provocadas por la COVID-19 con un único recreo de 30 minutos, vuelve este curso a tener la distribución previa a la pandemia, quedando establecido el horario de la siguiente forma:

SESIÓN	COMIENZO	FIN
PRIMERA	8:30 h.	9:25 h.
SEGUNDA	9.25 h.	10:20 h.
1º RECREO	10:20 h.	10:35 h.
TERCERA	10:35 h.	11:30 h.
CUARTA	11:30 h.	12:25 h.
2º RECREO	12:25 h.	12:40 h.
QUINTA	12:40 h.	13:35 h.
SEXTA	13:35 h.	14:30 h.

El Centro podrá permanecer abierto por las tardes para otras tareas de carácter educativo previa comunicación al Equipo Directivo.

5.3 Criterios para la elaboración de horarios

- Los establecidos en las instrucciones de la orden de 25/06/07.
- Se intentará que las materias que tengan dos o tres períodos semanales no se impartan en días consecutivos, siempre que sea posible y que no se imparta la misma asignatura a última hora de un día y a primera del día siguiente. Del mismo modo, se evitará siempre que sea posible que las asignaturas que tengan dos periodos no se impartan en lunes y viernes.

- c. Asignar una hora común a la semana, dentro del horario, a todos los miembros del mismo Departamento didáctico para la realización de la reunión de Departamento así como también con profesores que, sin pertenecer al Departamento, imparten alguna de las asignaturas del mismo. En los Departamentos unipersonales en cuyas asignaturas imparta clase algún profesor de otro departamento se asignará una hora común para posibles tareas de coordinación.
- d. La hora semanal de reunión de la CCP se realizará fuera de las 6 horas lectivas del horario general del centro.
- e. Incluir en el horario de los profesores tutores las horas lectivas de tutoría previstas en la normativa actual, una complementaria para la atención a padres y una hora complementaria para coordinación con el Departamento de Orientación y la Jefatura de estudios.
- f. Contemplar en el horario de los profesores participantes en el proyecto Erasmus+ una hora complementaria para realizar las reuniones de trabajo y seguimiento.
- g. En todas las asignaturas en las que exista disponibilidad horaria del profesorado se programarán desdobles. De no poder realizarse un desdoble completo se incluirán horas de apoyo y refuerzo.
- h. Teniendo en cuenta la normativa actual, se asignarán 3 horas lectivas a la coordinadora de formación y transformación digital del centro, 2 horas lectivas al responsable del Plan de lectura, 1 hora lectiva a la coordinadora de bienestar y protección, 1 hora lectiva al responsable de actividades extracurriculares, 1 hora lectiva al coordinador de Proyectos Erasmus+.
- i. Las horas de tutoría con alumnos no tienen por qué coincidir en el mismo día o franja horaria, aunque se intentará que sí y que lo hagan de forma consecutiva para facilitar la impartición de talleres externos. También se evitará que dichas horas se impartan a 1ª o 6ª hora por el mismo motivo.

5.4 Criterios para el agrupamiento de alumnos

Los criterios para el agrupamiento de alumnos durante el curso 2022-2023 han sido los siguientes:

5.4.1 1º E.S.O.

Se han formado tres grupos homogéneos, teniendo en cuenta:



- Información obtenida en las reuniones de coordinación con los centros de Primaria para alumnos nuevos.
- Agrupamiento de los alumnos con necesidades de refuerzo educativo fuera del aula en Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera: Inglés en los grupos A y B.
- Agrupamiento de los alumnos con la optativa Proyectos de Artes Plásticas y Visuales en los grupos A y B.
- Todos los alumnos que no se han matriculado en Religión Católica se han incluido en el grupo A.

5.4.2 2º E.S.O.

- Se han formado dos grupos homogéneos teniendo en cuenta el nivel académico y características personales de los alumnos matriculados en el centro en años anteriores.
- Los alumnos con necesidades de refuerzo educativo fuera del aula en Lengua Castellana y Matemáticas se han repartido de forma homogénea entre los dos grupos.

5.4.3 3º E.S.O.

- Se han formado dos grupos homogéneos teniendo en cuenta el nivel académico y características personales de los alumnos matriculados en el centro en años anteriores.
- No existe grupo de 1º de Diversificación Curricular.
- Todos los alumnos matriculados en la asignatura Música Activa y Movimiento se han incluido en el grupo A.

5.4.4 4º E.S.O.

Se han formado dos grupos homogéneos con el único condicionante de que todos los alumnos matriculados en el itinerario de Aplicadas se encuentran en el grupo B. Se han tenido que realizar ajustes en las materias matriculadas de los alumnos debido a que por falta de profesorado resulta imposible crear varios grupos de una misma optativa. Debido a ello, los pinzamientos de asignaturas optativas no se ajustan a las peticiones de algunos alumnos.

5.4.5 1º de Bachillerato

La agrupación de los alumnos en 1º de Bachillerato viene determinada por la matriculación, existiendo un grupo para 1º de Bachillerato de Ciencias y otro para 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Los alumnos de ambos grupos comparten agrupación en algunas materias optativas comunes a las dos modalidades así como también en Educación Física por falta de disponibilidad de profesorado para separar ambos grupos.

5.4.6 2º de Bachillerato

La agrupación de los alumnos en 2º de Bachillerato viene determinada por la matriculación, existiendo un grupo para 2º de Bachillerato de Ciencias y otro para 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Los alumnos de ambos grupos comparten grupo en algunas materias optativas comunes a las dos modalidades. Se han tenido que realizar ajustes en las materias matriculadas de los alumnos debido a que por falta de profesorado resulta imposible ofertar una misma materia como troncal y como específica. Debido a ello, los pinzamientos de asignaturas optativas no se ajustan a las peticiones de algunos alumnos.

5.5 Distribución de espacios

5.5.1 Proyecto aula-materia

Después de dos años (pandemia), este curso volvemos al sistema de organización aula-materia, que tan buenos resultados nos ofrece en cuanto a la conservación y limpieza de las aulas, puntualidad, optimización de recursos.

5.5.2 Distribución de aulas

Las distribución de aulas asignadas a cada Departamento es la siguiente:

Departamento	Aulas asignadas
Biología y Geología	BAC3-BAC4
Cultura Clásica	MUS1
Economía	ESO7
Educación Física	PLA1-GIM
Filosofía	ESO11
Física y Química	BAC1-BAC2



Francés	ESO16
Geografía e Historia	BIB-ESO9-ESO10
Inglés	ESO1-ESO2-ESO4
Lengua Castellana y Literatura	ESO12-ESO13-ESO14
Matemáticas	ESO3-ESO5-ESO6
Música	MUS1-MUS2
Plástica	Dibujo
Orientación	PLA2
Religión	ESO15
Tecnología	ESO8-TEC1-TEC2

El uso de aulas específicas se reserva a las materias de los Departamentos cuyas necesidades así lo requieren.

5.6 Espacios comunes

Además, el centro dispondrá de los siguientes espacios comunes a disposición del profesorado para la realización de actividades educativas:

- Planta baja: Sala de Usos Múltiples (SUM).
- Primera planta: Aula de Informática.
- Segunda planta: Aula Althia.
- Aula de informática portátil.

5.7 Utilización de materiales didácticos

Los materiales didácticos se encuentran ubicados tanto en las aulas-materia como las dependencias propias de cada uno de los Departamentos. Todo cambio de ubicación de cualquier material deberá comunicarse al Jefe del Departamento correspondiente con el fin de evitar pérdidas o trastornos en el desarrollo de las actividades académicas.

5.8 Relación de tutores

En la asignación de tutores para el curso 2022-2023 se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- El tutor/a del grupo impartirá, siempre que se pueda, clase al grupo completo de alumnos o a su mayor parte.
- Disponibilidad horaria de los departamentos.
- Rotación de tutorías.

La lista de tutores para el curso 2022-2023 es la siguiente:

GRUPO	TUTOR
1º E.S.O. A	Marcos Antonio Noblejas Camacho
1º E.S.O. B	Francisco Javier Sánchez Sánchez
1º E.S.O. C	Juan Luis Parejo Martín
2º E.S.O. A	Loren Díaz Aranda
2º E.S.O. B	Isabel López Sánchez Serrana
3º E.S.O. A	Alicia González Sánchez
3º E.S.O. B	Erica Millán González
4º E.S.O. A	M. Carmen Rodríguez Blanco
4º E.S.O. B	Francisco Luna Romero
1º Bach. Ciencias	María José Rojas García-Motos
1º Bach. HH. y CCSS	M. Soledad Baos López
2º Bach. Ciencias	Aurora Ortega Antequera
2º Bach. HH. y CCSS	M. Milagros García Torres

5.9 Relación de Jefes de Departamento

DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO
Artes Plásticas	Alicia González Sánchez
Biología y Geología	Miguel Ángel Almena Vigara
Cultura Clásica	Luz María Nocete Valverde
Economía	María Isabel Molina Martínez
Educación Física	M ^a Carmen Valero Ródenas
Filosofía	M ^a Vanessa Sánchez Iglesias
Física y Química	María José Rojas García-Motos
Francés	Rosario Natividad Domínguez Peinado
Geografía e Historia	Francisco Luna Romero
Inglés	María Carmen Rodríguez Blanco



DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO
Lengua Castellana y Literatura	Miguel Mateos-Aparicio Palacios
Matemáticas	Marcos Antonio Noblejas Camacho
Música	Julia Marina Cabello
Orientación	Catalina Guijarro Casado
Tecnología	Gloria García Vacas

5.10 Relación de responsables de funciones específicas

Coordinadora de formación y de la transformación digital	Gloria García Vacas
Responsable del Plan de lectura	Francisco Luna Romero
Coordinadora de bienestar y protección	Mayte López-Villalta Mayoralas
Coordinador de proyectos Erasmus	Pablo Carretero Ruiz
Coordinador del proyecto Dulcinea	Catalina Guijarro Casado
Coordinador de prevención	José Luis Rodríguez Macías
Responsable de actividades complementarias y extracurriculares	Luz María Nocete Valverde

El director se reunirá cuando sea necesario con cada uno de los responsables de funciones específicas para coordinar y realizar el seguimiento de los planes y actividades del centro.

5.11 Horario de reuniones

- La reunión de la C.C.P. se realizará con carácter general fuera del horario lectivo.
- Los cronogramas con los temas más importantes a tratar en las reuniones de la CCP, Claustro y Consejo escolar durante el curso 2022-2023 serán:

Mes	CCP
Septiembre	d) Proponer al claustro la planificación de las sesiones de evaluación a) y b) Establecer las directrices y realizar aportaciones para elaborar el PEC (plan digital, plan de lectura y plan de igualdad y convivencia), las NOFC, las PPDD y la PGA. - Informar sobre los temas tratados en las reuniones con la Consejería de Educación y el Servicio de Inspección Educativa (SIE).
Octubre	h) Colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo desde la Consejería o Inspección educativa e impulsar planes de mejora. v) Revisar las programaciones didácticas y los aspectos docentes del proyecto educativo y la Programación general anual - Informar de las actividades de coordinación con los CEIPs de la localidad (PTEE)
Noviembre	c) Coordinar las actividades complementarias y extracurriculares (25N) d) Planificar las sesiones de la primera evaluación. e) Realizar el seguimiento de los resultados escolares (M. pendientes)
Diciembre	e) f) y g) Realizar el seguimiento de los planes, PPDD y actividades.
Enero	e) Analizar los resultados escolares del alumnado.
Febrero	c) Coordinar las actividades complementarias y extracurriculares (8M)
Marzo	d) Planificar las sesiones de la segunda evaluación.
Abril	d) Planificar las sesiones de la evaluación ordinaria (2º Bachillerato) e) Analizar los resultados escolares del alumnado.
Mayo	c) Coordinar las actividades de fin de curso.
Junio	d) Planificar la evaluación final (ESO) y extraordinaria (Bachillerato) - Establecer las directrices para la elaboración de la Memoria anual.

Mes	Claustro
Septiembre	a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual. d) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro. h) Informar las normas de organización y funcionamiento del centro. k) Distribución de los horarios y organización de la jornada lectiva inicial.
Octubre	b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual. c) Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos. j) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
Noviembre/Diciembre	b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
Enero	g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro. i) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente. j) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. k) Información sobre la cuenta de gestión del centro.
Marzo/Mayo	
Abril	g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
Junio	k) Presentación de la Memoria anual e informar sobre las instrucciones de la Consejería de Educación para el curso 2023-2024.



Las competencias del claustro e) Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del centro y participar en la selección del director en los términos establecidos por la presente Ley y f) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos se llevarán a cabo en los cursos que corresponda. En nuestro centro, habrá elecciones al Consejo escolar el próximo curso 2023-2024. En cuanto a la elección del director, el curso pasado (2021-2022) el Claustro de profesores votó la renovación de mandato de su actual director.

Otros temas tratados en Claustro serán incluidos dentro de la competencia k) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

En la mayoría de los cursos no es necesaria la convocatoria de Claustros de profesores en los meses de noviembre, diciembre, febrero, marzo o mayo. Este curso, sin embargo, se convocará una reunión del Claustro de profesores en noviembre, debido a la prórroga concedida a los centros por la administración educativa para la elaboración de las nuevas Programaciones Didácticas adaptadas a la LOMLOE y a la elaboración de los distintos Planes de centro. No obstante, si fuera necesario convocar alguna reunión más de Claustro (y/o Consejo escolar), se planificaría y comunicaría con suficiente antelación.

Mes	Consejo Escolar
Septiembre	
Octubre	<p>a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas que rigen el funcionamiento del centro educativo (capítulo II del título V de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo).</p> <p>b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.</p> <p>f) Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos de la infancia.</p> <p>g) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludable, la convivencia en el centro, la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la no discriminación, la prevención del acoso escolar y de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p> <p>j) Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.</p>
Noviembre/Diciembre	<p>a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas que rigen el funcionamiento del centro educativo.</p> <p>b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro.</p>
Enero	<p>h) Conocer las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente.</p> <p>i) Promover progresivamente la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar para la mejora de la calidad y la sostenibilidad y aprobar la obtención de recursos complementarios.</p> <p>k) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.</p> <p>n) Aprobación de la cuenta de gestión del centro.</p>
Febrero	m) Aprobar el proyecto de presupuesto del centro.
Marzo/Mayo	
Abril	k) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
Junio	<p>a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas que rigen el funcionamiento del centro educativo.</p> <p>n) Presentación de la Memoria anual e informar sobre las instrucciones de la Consejería de Educación para el curso 2023-2024.</p>

Las competencias del Consejo escolar c) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos y d) Participar en la selección de la persona responsable de la dirección del centro no proceden este curso.

La competencia e) Decidir sobre la admisión de alumnos y alumnas tampoco ha sido incluido en el cronograma ya que en nuestro centro no hay problema con las plazas ofertadas y todo el alumnado que lo solicita puede matricularse.

Respecto a la competencia l) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma, no se incluirá en este cronograma, pero se recordará al Consejo escolar que es una de sus competencias que puede ejercer cuando lo crea conveniente.



5.12 Horario de reuniones de Departamento

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera De 8:30 Hasta 9:25					Carretero Ruiz Pablo García Vacas Gloria Rodríguez Macías José Luis
Segunda De 9:25 Hasta 10:20		Díaz Aranda Lorenza Guijarro Casado Catalina Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa Pérez Asensio Silvia	Baos López M. Soledad Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa Mateos-Aparicio Palacios Miguel		
Recreo 1 De 10:20 Hasta 10:35					
Tercera De 10:35 Hasta 11:30		Cabello Almenta Julia Marina Díaz Aranda Lorenza García Torres M Milagros López-Villalta Mayoralas M. Teresa Luna Romero Francisco Ramírez López-Villalta Gustavo Rojas García-Motos María José Sánchez Sánchez Fco. Javier			Almena Vigara Miguel Angel Parejo Martín Juan Luis
Cuarta De 11:30 Hasta 12:25	López-Villalta Mayoralas M. Teresa Nocete Valverde Luz María	Alvarez Giménez de Galanes Ana María López Sánchez Serrana Isabel Rodríguez Blanco M.Carmen			Domínguez Peinado Rosario Natividad Mateos-Aparicio Palacios Miguel
Recreo 2 De 12:25 Hasta 12:40					
Quinta De 12:40 Hasta 13:35		Carretero Ruiz Pablo García Barba Juan Antonio Guijarro Casado Catalina Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa Millán González Erica Noblejas Camacho Marcos Antonio Ortega Antequera Aurora Ramírez López-Villalta Gustavo Rodríguez Macías José Luis			
Sexta De 13:35 Hasta 14:30					



5.13 Horario de reuniones de tutores con el Departamento de Orientación

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera De 8:30 Hasta 9:25					
Segunda De 9:25 Hasta 10:20					García Torres M Milagros Ortega Antequera Aurora
Recreo 1 De 10:20 Hasta 10:35					
Tercera De 10:35 Hasta 11:30		González Sánchez Alicia Millán González Erica			Baos López M.Soledad Rojas García-Motos María José
Cuarta De 11:30 Hasta 12:25	Noblejas Camacho Marcos Antonio Parejo Martín Juan Luis Sánchez Sánchez Fco. Javier				Luna Romero Francisco Rodríguez Blanco M.Carmen
Recreo 2 De 12:25 Hasta 12:40					
Quinta De 12:40 Hasta 13:35					Díaz Aranda Lorenza López Sánchez Serrana Isabel
Sexta De 13:35 Hasta 14:30					



5.14 Horario de guardias

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera De 8:30 Hasta 9:25	López Sánchez Serrana Isabel	Guijarro Casado Catalina	Carretero Ruiz Pablo Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa	Alvarez Giménez de Galanes Ana María	González Sánchez Alicia
Segunda De 9:25 Hasta 10:20	Noblejas Camacho Marcos Antonio Rojas García-Motos María José	Domínguez Peinado Rosario Natividad Luna Romero Francisco	González Sánchez Alicia Luna Romero Francisco	Sánchez Sánchez Fco. Javier Valero Ródenas M Carmen	Díaz Aranda Lorenza Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa
Recreo 1 De 10:20 Hasta 10:35					
Tercera De 10:35 Hasta 11:30	Alvarez Giménez de Galanes Ana María Soto Tardido Milagros	Mateos-Aparicio Palacios Miguel Sánchez Iglesias María Vanessa	Mateos-Aparicio Palacios Miguel Noblejas Camacho Marcos Antonio Rodríguez Blanco M.Carmen	Parejo Martín Juan Luis Sánchez Iglesias María Vanessa	Sánchez Sánchez Fco. Javier Soto Tardido Milagros
Cuarta De 11:30 Hasta 12:25	Díaz Aranda Lorenza García Vacas Gloria	García Barba Juan Antonio Valero Ródenas M Carmen	Cabello Almenta Julia Marina López Sánchez Serrana Isabel	Almena Vigara Miguel Ángel García Barba Juan Antonio Mateos-Aparicio Palacios Miguel	García Barba Juan Antonio García Vacas Gloria
Recreo 2 De 12:25 Hasta 12:40					
Quinta De 12:40 Hasta 13:35	Baos López M.Soledad Céspedes Diego Arsenio	Pérez Asensio Silvia Rodríguez Blanco M.Carmen	Almena Vigara Miguel Ángel Álvarez Giménez de Galanes Ana María García Vacas Gloria	Guijarro Casado Catalina Molina Martínez María Isabel	Baos López M.Soledad Molina Martínez María Isabel
Sexta De 13:35 Hasta 14:30	Nocete Valverde Luz María	Almena Vigara Miguel Ángel	Domínguez Peinado Rosario Natividad	López-Villalta Mayoralas M. Teresa	Rojas García-Motos María José

**Horario general de actividades no docentes: C - Control de recreos**

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera De 8:30 Hasta 9:25					
Segunda De 9:25 Hasta 10:20					
Recreo 1 De 10:20 Hasta 10:35	Almena Vígara Miguel Ángel García Barba Juan Antonio Guijarro Casado Catalina Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa Noblejas Camacho Marcos Antonio Parejo Martín Juan Luis	Carretero Ruiz Pablo Díaz Aranda Lorenza Millán González Erica Rojas García-Motos María José Sánchez Iglesias María Vanessa	Alvarez Giménez de Galanes Ana María Céspedes Diego Arsenio Dominguez Peinado Rosario Natividad Rodríguez Blanco M.Carmen Sánchez Sánchez Fco. Javier	González Sánchez Alicia López Sánchez Serrana Isabel Mateos-Aparicio Palacios Miguel Molina Martínez Maria Isabel Nocete Valverde Luz María	García Vacas Gloria Luna Romero Francisco Rodríguez Macías José Luis Valero Ródenas M Carmen
Tercera De 10:35 Hasta 11:30					
Cuarta De 11:30 Hasta 12:25					
Recreo 2 De 12:25 Hasta 12:40	Almena Vígara Miguel Ángel García Barba Juan Antonio Guijarro Casado Catalina Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa Noblejas Camacho Marcos Antonio Parejo Martín Juan Luis	Carretero Ruiz Pablo Díaz Aranda Lorenza Millán González Erica Rojas García-Motos María José Sánchez Iglesias María Vanessa	Alvarez Giménez de Galanes Ana María Céspedes Diego Arsenio Dominguez Peinado Rosario Natividad Rodríguez Blanco M.Carmen Sánchez Sánchez Fco. Javier	González Sánchez Alicia López Sánchez Serrana Isabel Mateos-Aparicio Palacios Miguel Molina Martínez Maria Isabel Nocete Valverde Luz María	García Vacas Gloria Luna Romero Francisco Rodríguez Macías José Luis Valero Ródenas M Carmen
Quinta De 12:40 Hasta 13:35					
Sexta De 13:35 Hasta 14:30					



5.15 Horario de atención a padres por parte del profesorado

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera De 8:30 Hasta 9:25			Díaz Aranda Lorenza		
Segunda De 9:25 Hasta 10:20	Nocete Valverde Luz María Parejo Martín Juan Luis	Sánchez Iglesias María Vanessa	Carretero Ruiz Pablo Dominguez Peinado Rosario Natividad	García Barba Juan Antonio	
Recreo 1 De 10:20 Hasta 10:35					
Tercera De 10:35 Hasta 11:30	García Torres M Milagros Guijarro Casado Catalina Mascaraque Sánchez de la Blanca María Teresa	García Vacas Gloria Pérez Asensio Silvia	Molina Martínez María Isabel Sánchez Sánchez Fco. Javier	Millán González Erica Ramírez López-Villalta Gustavo Rojas García-Motos María José Soto Tardido Milagros	
Cuarta De 11:30 Hasta 12:25	Luna Romero Francisco	Cabello Almenta Julia Marina Mateos-Aparicio Palacios Miguel Noblejas Camacho Marcos Antonio Ortega Antequera Aurora Rodríguez Macías José Luis	Alvarez Giménez de Galanes Ana María Baos López M. Soledad Rodríguez Blanco M. Carmen	Valero Ródenas M Carmen	Céspedes Diego Arsenio González Sánchez Alicia
Recreo 2 De 12:25 Hasta 12:40					
Quinta De 12:40 Hasta 13:35	López Sánchez Serrana Isabel	Almena Vígara Miguel Ángel	López-Villalta Mayorals M. Teresa	López Sánchez Serrana Isabel	
Sexta De 13:35 Hasta 14:30					

5.16 Horario de profesores

El horario del profesorado comprenderá 20 horas lectivas y al menos 6 complementarias, de forma que serán 26 como mínimo los periodos de permanencia obligada de los docentes en el IES. Se podrá, por tanto, ampliar hasta 28 periodos, si fuera necesario.

El horario del profesorado para el curso 2022-2023 se recoge en el [Anexo III: Horario del profesorado.](#)

5.17 Horario de grupos

El horario de los grupos para el curso 2022-2023 se recoge en el [Anexo II: Horario de las distintas unidades.](#)

6 Participación y relaciones institucionales

6.1 Con la Administración Educativa

- Reuniones con los diferentes responsables de programas educativos.
- Reuniones con el Inspector asignado al Centro.

6.2 Con otros Centros Docentes

- Reuniones trimestrales de coordinación con los centros de Primaria de la localidad, así como reuniones con los directores de dichos centros.

6.3 AMPA

- Reuniones trimestrales con el Equipo Directivo.
- Colaboración en actividades extracurriculares propuestas por el Centro por los distintos Departamentos.
- Organización de charlas educativas para padres, profesores y alumnos.
- Organización de actividades culturales externas al centro.

6.3.1 Actividades organizadas por la AMPA

Durante el curso 2022-2023, la AMPA *Rezuelo* tiene prevista la realización de las siguientes actividades:

- Entregar los carnets a las familias asociadas junto con un obsequio (octubre).
- Jornada de puertas abiertas, convivencia y desayuno con las familias asociadas y profesores (final del primer trimestre).
- Sorteo de una cesta de navidad (final del primer trimestre).
- Colaboración con otras asociaciones locales ante diferentes situaciones de necesidad que puedan surgir, tales como catástrofes naturales, guerra, etc. (fecha sin determinar).
- Viaje a Madrid para ver el *Circo de Sol* (18 de diciembre).
- Otros viajes de carácter lúdico, deportivo o cultural (final de curso).
- Conferencia para padres y alumnos a cargo de un ponente experto en temas relacionados con Educación (segundo trimestre).
- Colaborar económicamente con las familias asociadas para la adquisición de las orlas de 4º ESO y 2º Bachillerato (final de curso).
- Sorteo de diferentes artículos (bonos de piscina, altavoces, auriculares...).

6.4 Con medios de comunicación

- Visitas a instalaciones.
- Entrevistas en el estudio o en el centro.

6.5 Con ONG's

- Cruz Roja
- Save the Children
- Fundación CERES
- AFAD
- Punto Omega

6.6 Con otras instituciones y corporaciones

- Centro de Salud de Membrilla y Consejería de Sanidad.
- Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil.
- Ayuntamiento de Membrilla: a través del Centro de la Mujer, Policía Municipal, Biblioteca Municipal y Servicios Sociales, en actividades de tipo cultural y educativo.
- Guardia Civil.

7 Actividades complementarias y extracurriculares

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2022/2023

I. Dpto. Ciencias Naturales (Biología y Geología)

ACTIVIDAD	GRUPO
Visita al parque de las ciencias de Granada	1º ESO
Visita al museo de la evolución humana de Burgos	3º y 4º ESO
Visita al planetario de Madrid, museo de ciencias y jardín botánico	
Salida de campo para visitar las lagunas de Pedro Muñoz y Ruidera	
Visita al parque nacional de Cabañeros	1º y 2º BTO.
Visita al CSIC de Madrid con el fin de realizar actividades teórico-prácticas sobre contenidos de Biología	
Visita al hospital de Manzanares (1º bachillerato)	
Visita al Museo de Ciencias Naturales de Madrid	
Visita al planetario del parque de Manzanares (cultura científica y CTM)	
Visita a un humedal para estudio de un ecosistema (Ruidera, Pedro Muñoz) (cultura científica 4ºESO y 1º Bac)	



II. Dpto. Cultura Clásica

ACTIVIDAD	GRUPO
Visita al Museo del Prado (Madrid)	Cultura Clásica 4º y Latín y Griego 2ºBto.
Visita al Museo Arqueológico Nacional (Madrid)	
Taller de escrituras antiguas (Universidad Autónoma, Madrid)	
Asistencia a una representación teatral de obras grecolatinas en Segóbriga	
Visita a algún yacimiento arqueológico relevante	

III. Dpto. Dibujo

ACTIVIDAD	GRUPO
Visitas a los museos de Valdepeñas	1º ESO
- Visitas a los museos de Valdepeñas - Presentación a distintos concursos locales	2º ESO
- Excursión a Madrid para visitar el casco viejo, Museo del Prado, Museo Thyssen, Museo Reina Sofía, exposiciones temporales... (coordinada con otros Departamentos). - Excursión a Granada para visitar el Parque de las Ciencias, Alhambra, casco antiguo de la ciudad... - Visitas a los museos de Valdepeñas. - Presentación a distintos concursos.	4º ESO 1º BTO. 2º BTO.

IV. Dpto. Economía

ACTIVIDAD	GRUPO
Asistencia a las jornadas empresariales de Manzanares	Todos los niveles
Visita a empresas e instituciones de la localidad y/o región	
Visita a la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real.	4º ESO y Bachillerato
Visita al antiguo edificio del Banco de España, actual sede de la UNED en Valdepeñas.	
Visitas a museos e instituciones culturales o económicas (Banco de España, Bolsa de Madrid, FNMT, etc.).	

V. Dpto. Educación Física

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	GRUPO
"Pista de nieve"	Madrid (Xanadú)	19,20 o 21 diciembre	1º ESO
"Sierra Nevada"	Granada	Finales de Enero o principio de Febrero	2º ESO
"Carrera Extrema"	El Peral (Valdepeñas)	Finales de Abril	1º Bto.y 4º ESO
"Actividades náuticas"	Lagunas de	3º Trimestre	2º ESO



	Ruidera		
“Granja escuela La Atalaya” o Valle del Jerte	Alcaraz (Albacete)	3º Trimestre	3º ESO
“Caja Mágica”	Madrid	Primeros de Mayo	Todos los niveles
“Multiaventura”	Cazorla	Tercer trimestre	1º Bto.
Viaje Fin de curso	Por determinar	Segunda semana de Junio	4º ESO

VI. Dpto. Física y Química

ACTIVIDAD	GRUPO
Pruebas o concursos online celebrados por: <ul style="list-style-type: none"> · Real Sociedad Española de Química · Universidad de Castilla-La Mancha · Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de Ciudad Real · Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo · Asociación de Ingenieros Químicos de Castilla-La Mancha 	Todos los niveles

VII. Dpto. Francés

ACTIVIDAD	GRUPO
Viaje a París	3º y 4º ESO
Visita a Ciudad Real para la visión de una película original francesa con subtítulos	Todos los niveles
Visita a Manzanares para la obra de teatro “À l’antenne”	

VIII. Dpto. Geografía e Historia

ACTIVIDAD	GRUPO
Viaje educativo al Museo de la Transición, en Cebreros (Ávila)	4º ESO
Visita al Museo Arqueológico de Madrid, al Cerro de las Cabezas de Valdepeñas y a la Motilla del Azuer (en el término de Daimiel)	Todos los niveles
Visita al Museo del Prado	Bachillerato (preferiblemente)
Visita al parque arqueológico de Carranque y visita al museo de Alhambra	Primer ciclo de la ESO
Museo de las Navas de Tolosa y Sinagoga del Agua (Jaén)	2º ESO
Visita a Toledo	Todos los niveles
Visita al Tolmo de Minateda	1º ESO (principalmente)
Visita a alguno de los museos de la ciudad de Madrid	Todos los niveles
Visita el museo de soldaditos de plomo de Manzanares	Primer ciclo de la ESO
Visita a Puy du Fou, en Toledo	Todos los niveles

IX. Dpto. Inglés

ACTIVIDAD	GRUPOS
Asistencia a representaciones teatrales en inglés	Todos los niveles
Visitas de autores de libros, cuenta-cuentos o charlas culturales promovidas por las editoriales	
Visita cultural o turística, asistencia a exposición o evento relacionado con la cultura anglosajona o desarrollado en inglés	
Estancia formativa en Reino Unido o Irlanda	3º y 4º ESO

X. Dpto. Lengua y Literatura Castellanas

ACTIVIDAD	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
1. Concurso de cuentos navideños (en colaboración con la Biblioteca Municipal). Se publicarán en la web del centro y otros canales de comunicación.	3	1ª evaluación
2. Actividades de animación a la lectura: Visita al centro de un animador o cuentacuentos (colaboración con la Biblioteca Municipal).	1º / 2º	2ª evaluación
3. Celebración del Día del Libro con actividades variadas: a) Lluvia de citas del <i>Quijote</i> (en colaboración con el Departamento Didáctico de Artes Plásticas); b) Lectura del <i>Quijote</i> en el Centro con la participación de toda la comunidad educativa; c) recital literario.	1º / 2º / 3º / 4º	3ª evaluación
4. Asistencia a obra teatral propuesta por las Concejalías de Juventud y/o Cultura (en locales culturales de la localidad).		1ª evaluación
6. Asistencia a obra teatral en Almagro, Ciudad Real, Toledo (asistencia a Puy du Fou) y/o Madrid (dependiendo de la oferta de las carteleras), en visita combinada con otras actividades culturales (p.ej. visita a museos).	3º / 4º	1ª / 2ª / 3ª evaluación
7. Preparación de una representación teatral breve (entremés).	3º	2ª evaluación
8. Invitación a profesores universitarios y/o antiguos alumnos para impartir una clase magistral sobre un tema determinado.	4º	2ª evaluación
9. Visita a la 'Feria del Libro' de Madrid.		3ª evaluación
10. Fomento de la participación de los alumnos en concursos literarios diversos, de cuyas convocatorias tienen conocimiento el IES y el Departamento didáctico.		1ª / 2ª / 3ª evaluación
11. Rutas literarias sobre el Quijote: El Toboso, Campo de Criptana y Lagunas de Ruidera.		3ª evaluación

XI. Dpto. Música



ACTIVIDAD	GRUPOS
Viaje a Madrid para un musical	Todos los niveles
Asistir a actuaciones musicales en la localidad	
Asistir a conciertos didácticos	

XII. Dpto. Orientación

Trimestre	Curso	Actividad
Primero	2º bachillerato	El País con tu futuro en Madrid
Segundo	4º, 1º y 2º bachillerato	Charlas antiguos alumnos
	4º, 1º y 2º bachillerato	IV Jornada con Profesionales
	4º y 1º bachillerato	Visita a AULA Salón del Estudiante 2023 en Madrid
	2º bachillerato	Visita campus UCLM de Ciudad Real
	2º bachillerato	Charla sobre UCLM y EvAU
Tercero	4º, 1º y 2º bachillerato	Visitas IES con FP

XIII. Dpto. Religión

ACTIVIDAD
Iglesia parroquial de Membrilla y Manzanares
Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.
Parque Nacional de Cabañeros.
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
Parque Natural Calares del Río Mundo. Albacete.
Pinturas rupestres de Fuencaliente.
Pinturas rupestres de Ayna Rio Mundo Albacete.
Museo del ejército de Toledo.
Castillo y molinos de Consuegra.
Parque arqueológico de Segóbriga.
Astroyebes Guadalajara.
Visita a Villanueva de los Infantes.
Visita a Almagro y volcán de Cerro Gordo.



Visita al Palacio museo e Iglesia del Viso del Marqués.
Visita a Ciudad Real, Catedral, San Pedro. Museo arqueológico. Alarcos
Visita al Castillo convento de la Orden de Calatrava en Aldea del Rey.
Visita al santuario Virgen de la Cabeza en Jaén.
Visita al Valle de los Caídos.
Visita cultural a Granada.
Visita cultural a Sevilla.
Visita cultural a Toledo.
Visita cultural a Roma.
Camino de Santiago (Semana recorriendo Roncesvalles, Burgos, León, y Santiago de Compostela

XIV. Dpto. Tecnología

ACTIVIDAD
Participación en la Actividad "La Hora del Código" y la Semana del Código Europea.
Todas las actividades que surjan del Proyecto ERASMUS+.
Visita al Parque de las Ciencias de Granada
Visita a Madrid para realizar alguna actividad o taller relacionado con las áreas y materias del departamento.
Visita a una central eléctrica.
Participación en Olimpiadas y concursos de Universidades

XV. ACTIVIDADES DEL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHA
Jornada de Conmemoración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 de noviembre
Bizcochada solidaria	19 de diciembre
Mercadillo de Segunda Oportunidad	19-22 diciembre
Jornada de Convivencia Familias-profesorado Actividades deportivas y culturales	22 de diciembre
Actividades Día de la Paz	30 de enero
Día de la Mujer	8 de marzo
Viaje Fin de etapa (4º ESO)	Junio
OTRAS	



8 Proyectos Erasmus+

En este curso el equipo Erasmus del IES Marmaria comienza a desarrollar un nuevo proyecto Erasmus KA122-SCH titulado 'Going Green' y que fue subvencionado en la convocatoria de 2022. Este proyecto tendrá una duración de 18 meses, comenzando el 1 de octubre de 2022 y finalizando el 31 de marzo de 2024. Este proyecto tiene como objetivos:

- Acercar contenidos de desarrollo rural sostenible al alumnado del centro: agricultura ecológica, gestión de residuos, ahorro energético, etc.
- Aumentar el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la sostenibilidad rural en nuestro alumnado.
- Aumentar la empleabilidad y mejora de las perspectivas profesionales en el desarrollo rural sostenible; romper el techo de cristal para las mujeres en el ámbito rural.
- Consolidar y aumentar las competencias del profesorado en: Metodologías, Competencia Digital docente e Idiomas.

El presupuesto del proyecto es de 41706 € destinados a financiar las actividades de movilidad, que pueden ser de los siguientes tipos:

- Cursos de formación del profesorado (9 movilidades).
- Estancias de observación (9 movilidades).
- Movilidades de corta duración de grupos de alumnos (12 movilidades de alumnos con 6 acompañantes).

Asimismo, se ha solicitado la acreditación Erasmus KA1-SCH. En caso de ser concedida tendrá una duración de 4 años y facilitará la solicitud y financiación de nuevos proyectos Erasmus KA1 hasta el año 2027.



9 Programa de Orientación Académica y Profesional

Se recoge en el documento [Programa de Orientación Académica y Profesional 2022-2023](#).



10 Plan de Transición Entre Etapas

Se recoge en el documento [Plan de Transición Entre Etapas 2022-2023](#).

11 Presupuesto

11.1 Estado de ejecución a 1 de septiembre de 2022



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/22

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	93.210,50	80.857,04	12.353,46
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	38.417,00	24.028,85	14.388,15
102	OTROS RECURSOS	1.500,00	851,16	648,84
10203	Prestación de servicios	1.500,00	851,16	648,84
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.293,50	3.293,50	0,00
10305	UNION EUROPEA	3.293,50	3.293,50	0,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	50.000,00	50.343,43	-343,43
10507	Concepto 487	0,00	343,43	-343,43
10511	Concepto 612	50.000,00	50.000,00	0,00
2	GASTOS	191.392,74	82.763,23	108.629,51
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00	0,00	7.000,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00	2.733,57	3.266,43
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	1.553,51	446,49
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.000,00	472,90	6.527,10
206	MATERIAL DE OFICINA	4.000,00	1.561,41	2.438,59
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	0,00	2.000,00
208	SUMINISTROS	36.335,94	23.847,82	12.488,12
209	COMUNICACIONES	3.100,00	2.188,93	911,07
210	TRANSPORTES	15.000,00	10.373,31	4.626,69
212	GASTOS DIVERSOS	23.453,35	8.096,47	15.356,88
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.300,00	1.638,85	661,15
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	83.203,45	30.296,46	52.906,99
21407	Concepto 487	203,45	0,00	203,45
21411	Concepto 612	80.000,00	27.296,46	52.703,54
21413	Concepto 605	3.000,00	3.000,00	0,00

11.1.1 Objetivos conseguidos y no conseguidos a 01/09/2022.

En virtud de lo establecido en el art. 5, punto 4 del Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, el proyecto de presupuesto incluirá una memoria justificativa que incluya, además del objetivo general del funcionamiento operativo, los objetivos relativos a aquellos proyectos específicos que, para cada ejercicio económico se determinen en la PGA. Así pues, se presenta una valoración del grado de consecución de los objetivos que se han programado en el presupuesto 2022:

Consecución de los objetivos programados en el proyecto de presupuesto:

Objetivo 1.- Programa 422B, concepto 229: Mantenimiento operativo del centro.

- a. Revisar la instalación eléctrica por OCA, subsanar las posibles deficiencias, cambiar el resto de luminarias a LED e instalar placas solares fotovoltaicas para autoconsumo según libramiento extraordinario. *Se ha ejecutado completamente, utilizando la cantidad sobrante para mejorar la instalación con el objetivo de reducir el consumo eléctrico.*
- b. Reparar parte del vallado exterior afectado por la madreSelva. *Se prevé retirar la vegetación de la valla en el mes de noviembre del ejercicio en curso para, posteriormente, valorar la situación de deterioro del cerramiento metálico y de obra, elaborar un informe técnico y solicitar presupuestos para su reparación.*
- c. Adquirir equipamiento deportivo según libramiento extraordinario.
- d. Atender las necesidades de los departamentos relacionadas con el material fungible y equipamiento didáctico.
- e. Ampliar el sistema de CCTV. Ha resultado ser económicamente inviable por tratarse de presupuestos elevados y por tener en cuenta que las circunstancias en las que se detectó su posible instalación han cambiado.
- f. Limpiar y retimbrar el depósito de gasóleo. *Se ha tenido en cuenta la situación de elevados precios en el combustible para no ejecutarlo por el momento.*
- g. Sustituir quemador de gasóleo de una caldera por avería. *Igualmente, por aumento en el precio del combustible, no se ha ejecutado, además de que la avería observada por mantenimiento no afecta al rendimiento.*



Con cargo a la Unión Europea, programa 10305:

- a. Desarrollar el proyecto Erasmus+ STEAM 2020/KA229/A/0004. *Se ha concluido con el desarrollo del proyecto.*

Objetivo 2.- Programa 423A, concepto 487: Programa de préstamo de materiales curriculares.

- a. Adquirir libros para los beneficiarios de las ayudas según se indica en la Orden correspondiente. *Se han adquirido nuevos lotes de libros de texto para alumnos beneficiarios de 1º y 3º de ESO.*

11.2 Presupuesto oficial



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022 (Anexo I) Ingresos

Centro de Enseñanza: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nombre del Centro: MARMARIA
Código del Centro: 13005291
Localidad: MEMBRILLA
Provincia: CIUDAD REAL

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR			Subt.	98.182,24 €
.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.				
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.				
Programa 422B		38.417,00 €		
			Subt.	38.417,00 €
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.				
Programa 422B	Concepto 612	30.000,00 €		
Programa 422B	Concepto 612	20.000,00 €		
			Subt.	50.000,00 €
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS				
. De UNION EUROPEA				
		3.293,50 €		
			Subt.	3.293,50 €
5.- OTROS RECURSOS				
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos				
. Convenios				
. Prestación de servicios				
		1.500,00 €		
. Venta de bienes				
. Uso de instalaciones				
. Intereses bancarios				
. Otros ingresos autorizados				
			Subt.	1.500,00 €
TOTAL				191.392,74 €

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nombre del Centro: MARMARIA
Código del Centro: 13005291
Localidad: MEMBRILLA
Provincia: CIUDAD REAL

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	7.000,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	2.000,00 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	7.000,00 €
.Material de oficina	4.000,00 €
.Mobiliario y equipo	2.000,00 €
.Suministros	36.335,94 €
.Comunicaciones	3.100,00 €
.Transportes	15.000,00 €
.Primas de seguros	0,00 €
.Gastos diversos	23.453,35 €
.Trabajos realizados por otras empresas	2.300,00 €
	0,00 €
	108.189,29 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 422B	Concepto 612	80.000,00 €
Programa 423A	Concepto 487	203,45 €
Programa 457A	Concepto 605	3.000,00 €
		83.203,45 €

TOTAL (1 + 2)	191.392,74 €
------------------------	---------------------



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

IES Marmaria

Avda. Olímpica, 9 - 13.230 Membrilla (Ciudad Real)

Programación General Anual

Curso 2022 -2023



ANEXO III.1
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Localidad: MEMBRILLA

Nombre del Centro: MARMARIA

Código del Centro: 13005291

Provincia: CIUDAD REAL

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Objetivo nº 1	7.000,00	6.000,00		2.000,00	7.000,00	4.000,00	2.000,00	36.335,94	3.100,00	15.000,00		23.453,35	2.300,00	108.189,29	83.000,00	191.189,29
Objetivo nº 2														0,00	203,45	203,45
Total	7.000,00	6.000,00		2.000,00	7.000,00	4.000,00	2.000,00	36.335,94	3.100,00	15.000,00		23.453,35	2.300,00	108.189,29	83.203,45	191.392,74
Porcentajes	6,470	5,546		1,849	6,470	3,697	1,849	33,586	2,865	13,865		21,678	2,126	56,527	43,473	100,000



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

IES Marmaria

Avda. Olímpica, 9 - 13.230 Membrilla (Ciudad Real)

Programación General Anual

Curso 2022 -2023



**ANEXO III. (MEMORIA PRESUPUESTARIA)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2022
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS**

Centro de Enseñanza: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Localidad: MEMBRILLA

Nombre del Centro: MARMARIA

Código del Centro: 13005291

Provincia: CIUDAD REAL

OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prg 422B	7.000,00	6.000,00		2.000,00	7.000,00	4.000,00	2.000,00	33.335,94	3.100,00	8.000,00		8.000,00	2.300,00	82.735,94		82.735,94
Prg 422B opto. 612														0,00	80.000,00	80.000,00
Prg 457A opto. 605														0,00	3.000,00	3.000,00
UNION EUROPEA								3.000,00		7.000,00		15.453,35		25.453,35		25.453,35
Total Objetivo 1	7.000,00	6.000,00		2.000,00	7.000,00	4.000,00	2.000,00	36.335,94	3.100,00	15.000,00		23.453,35	2.300,00	108.189,29	83.000,00	191.189,29
Porcentajes	6,470	5,546		1,849	6,470	3,697	1,849	33,586	2,865	13,865		21,678	2,126	56,588	43,412	100,000

MEMORIA En virtud de lo establecido en el art. 5, punto 4 del Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, el proyecto de presupuesto incluirá una memoria justificativa que incluya, además del objetivo general del funcionamiento operativo, los objetivos relativos a aquellos proyectos específicos que, para cada ejercicio económico se determinen en la PGA, estableciéndose los correspondientes indicadores para evaluar la eficacia y eficiencia de su consecución.

Objetivo 1.-

Programa 422B, concepto 229: Mantenimiento operativo del centro.

Atender las necesidades de los departamentos relacionadas con el material fungible y equipamiento didáctico.

Ampliar el sistema de CCTV.

Limpiar y retimbrar el depósito de gasóleo.

Sustituir quemador de gasóleo de una caldera por avería.

Programa 422B, concepto 612:

Revisar la instalación eléctrica por OCA, subsanar las posibles deficiencias, cambiar el resto de luminarias a LED e instalar placas solares fotovoltaicas para autoconsumo.

Reparar parte del vallado exterior afectado por la madreSelva.

Programa 422B, concepto 605:

Adquirir equipamiento deportivo.

Con cargo a la Unión Europea, programa 10305:

Desarrollar el proyecto Erasmus+ STEAM 2020/KA229/A/0004

Objetivo 2.- Programa 423A, concepto 487: Programa de préstamo de materiales curriculares.

Adquirir libros para los beneficiarios de las ayudas según se indica en la Orden correspondiente.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

IES Marmaria

Avda. Olímpica, 9 - 13.230 Membrilla (Ciudad Real)

Programación General Anual

Curso 2022 -2023

12 Plan de evaluación interna

El análisis de los resultados obtenidos el curso pasado a través del Plan de evaluación interna, así como las propuestas de mejora se tendrán en cuenta para el presente curso. Además, al ser el primer año del tercer mandato del equipo directivo, se evaluarán siguientes dimensiones y subdimensiones del plan de evaluación interna:

ÁMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Dimensión	Subdimensión
1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales	1. Infraestructuras y equipamiento
	2. Plantilla y características de los profesionales
	3. Características del alumnado
	4. Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios
2ª. Desarrollo del currículo	5. Programaciones didácticas de Áreas y Materias
	6. Plan de Atención a la Diversidad
	7. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional
3ª. Resultados escolares del alumnado	
ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
Dimensión	Subdimensión
4ª. Documentos programáticos	
5ª. Funcionamiento del centro docente	1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.
	2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.
	3. Asesoramiento y colaboración
6ª. Convivencia y colaboración	

ÁMBITO III: RELACIONES CON EL ENTORNO	
Dimensión	Subdimensión
7ª. Relaciones con el entorno	
8ª. Relaciones con otras instituciones	
9ª. Actividades extracurriculares y complementarias	
ÁMBITO IV: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	
Dimensión	Subdimensión
10ª. Evaluación, formación e innovación e investigación	

Para facilitar la recogida de información y su posterior análisis de cara a la memoria final, a finales de cada trimestre se enviarán cuestionarios (Google Forms) al profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a las familias a través de EducamosCLM.

Después de cada evaluación, se convocará un Claustro en el que se realizará un análisis de los resultados académicos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conocer las propuestas de mejora del alumnado y las familias se mantendrán varias reuniones con ellos, tanto con el AMPA, como con la junta de delegados/as.



13 Anexo I: Plan de lectura

Puede consultarse en el siguiente [enlace](#).



14 Anexo II: Horario de las distintas unidades

El horario de las distintas unidades se recoge en el documento [Horario unidades 2022 2023](#).



15 Anexo III: Horario del profesorado

El horario del profesorado se recoge en el documento [Horario profesorado 2022 2023.](#)



16 Anexo IV: Programaciones didácticas de los Departamentos

Las programaciones didácticas de los Departamentos están contenidas en la carpeta [Programaciones Departamentos 2022 2023.](#)